



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

8092

Decreto de adjudicación de los puestos de trabajo y contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Algaida de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de operario/a de limpieza

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 2025-0530 de 18 de julio de 2025, se ha resuelto lo siguiente:

“Resolución

Primero.- Adjudicar los puestos de trabajo y contratar como personal laboral fijo a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición.

Segundo.- Contratar como personal laboral fijo, en la categoría de operarias de limpieza del Ayuntamiento de Algaida a las Sras. María Nieves Méndez García, con DNI ***6476** y la Sra. Francisca Lladó Picornell, con DNI ***2573**.

Tercero.- Notificar a las personas interesadas su contratación como personal laboral fijo.

Cuarto.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares a los efectos oportunos.

Algaida, documento firmado electrónicamente (18 de julio de 2025)

La alcaldesa

Margarita Fullana Arrom

